



BERRIAK

2009ko apirila. 27. zkia. / Boletín informativo de la Sección Sindical

Maiatzak 1, langileen eguna

Gehiengo sindikalak deitu duen grebaren atarian aurtengo maiatzaren 1eko parte hartzea inoiz baino garrantzitsuagoa bihurtuko da.

Erakundeek egindako politikak eta patronalaren aberastasun-gosea salatzeko aukera izango dugu egun horretan.

Eta nola ez jaia ospatzeko eguna.

Urtero egiten dugun moduan, Bilboko kaleetatik egingo den manifestazioaren ostean, ELAK Barakaldoko BECen bazkaria antolatuko du, afiliatu eta aldeko guztiontzat.

Parte hartu nahi baduzu, ahalik eta lasterren atal sindikaleko edozein kideekin kontaktuan jarri.

Aurtengo txartelen salneurria hurrengo hau da: Nagusiak: 17 euro. Umeak: 8,5 euro.



21 de mayo, huelga general

Como ya sabéis, la mayoría sindical vasca - representada por ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS, EHNE e HIRU- ha decidido convocar huelga general el próximo 21 de mayo en el conjunto de Hego Euskal Herria.

Las medidas que el Gobierno y las instituciones públicas están tomando contra la crisis van, una vez más, contra la clase trabajadora.

Si bien es cierto que en Euskotren, la situación actual no nos afecta del mismo modo que en otros sectores, debemos sumarnos a esta huelga para dar una respuesta contundente y, sobre todo, para mostrar nuestra solidaridad con las personas trabajadoras que han perdido su empleo o que, como consecuencia de esta crisis, se encuentran en una difícil situación.

Salimos a la calle, también para denunciar las políticas sociales que desde los diferentes ámbitos, estatal o autonómicos, se están llevando a cabo.

Por otro lado, ELA recuerda que la huelga se hubiese convocado igual si se hubieran mantenido los actuales inquilinos de Ajuria Enea.



Todos los partidos que han participado de las decisiones de gobierno, tanto en Gasteiz como en Iruñea y Madrid, han estado de acuerdo en favorecer a la patronal y a los especuladores.

Mientras, ha aumentado la pobreza, se han reducido y privatizado los servicios públicos, y se han llevado a cabo reformas para que los impuestos se carguen sobre las rentas del trabajo.

Konvenio

Como siempre, el tiempo va poniendo a cada uno en su sitio.

Atrás queda el ruido de quienes no firmaron este convenio, de quienes gritaban a los cuatro vientos que el acuerdo negociado era ilegal, de quienes tiraban contra el convenio mintiendo a los trabajadores y trabajadoras, manipulando y tergiversando los acuerdos alcanzados.

Las amenazas de demandas judiciales por convenio ilegal que algunos sindicatos anunciaron han pasado a un silencio, que delata que los no firmantes del convenio poco tienen que rascar.

En estos últimos meses los efectos del convenio se están dejando notar de manera importante.

El convenio ha garantizado en el primer año de su vigencia (2008) el IPC (4,2%), y ha superado en más de un punto el IPC para 2009 (3%), además de la aportación a Itzarri.

También la paga de objetivos, la paga por fines de semana, la implantación del calendario anual con la prima única en varias residencias, la rotación del absentismo, el incremento en el vale de comida,

la ampliación de la jornada intensiva en oficinas...

En la situación actual, donde sólo se habla de EREs, de crecimiento del paro, de precariedad laboral..., en Euskotren se han realizado más de 100 contrataciones indefinidas, dando de una vez por todas salida a la bolsa de 2003 y propiciando la creación de una nueva bolsa de trabajo. Por cierto, todo ésto a algunos parece que les escuece, dadas sus demandas.

Mientras esto ocurre, algunos sindicatos intentan desviar la atención a otras cuestiones, intentando desprestigiar el buen trabajo sindical

realizado, con mentiras, con insultos personales o con manipulaciones interesadas de hechos cotidianos de la actividad sindical. De esto último algún sindicato podría crear cátedra.

En ELA estamos convencidos de que el convenio es la mejor garantía que tenemos actualmente la plantilla de Euskotren frente a la crisis para preservar nuestras condiciones laborales y económicas.

En la coyuntura actual, y viendo como está el panorama, no nos queremos ni imaginar en qué situación de debilidad estaríamos sin convenio colectivo.



IRITZIA OPINION

ZURE IRITZIA GARRANTZITSUA DA: Azken alean egin genuen bezala, aldizkariaren tarte hau parte hartu eta zure iritzia eman dezazun gordeko degu. Zuen artikulak poztu elektroniko bidez bidali ditzazkezu ela@euskotren.es helbidera, edo barne poztu bidez ELA sindikatuak Atxuri-Bilbon duen atal sindikalera, zuen izena adieraziz, zuekin harremanetan jarri ahal izateko. (Ez aldizkarian agertzeko).

Por los Cuartos de Agentes...

Leyendo la nueva redacción del convenio me he dado cuenta de que existe entre los trabajadores y trabajadoras de Euskotren un gran desconocimiento del contenido del acuerdo firmado por ELA Y CCOO.

En algunos de los "espontáneos" debates que se producen en los cuartos de agentes en relación al convenio, he oído cómo se decían auténticas barbaridades,

la mayoría de las veces por trabajadores o trabajadoras muy afines a ciertos sindicatos.

Lo malo de ésto es, que en algunas ocasiones se dan por buenas las mentiras o las verdades a medias que nos intentan colar.

Echando un vistazo al texto del convenio he descubierto que el acuerdo de los acoplados por Incapacidad Permanente Total o la Disponibilidad en Fines de Semana, por poner algunos ejemplos, no es ni mucho menos como nos lo pintan algunos de los que no han firmado el convenio.

Desde estas líneas invito a todos los trabajadores y trabajadoras de Euskotren a que pierdan un rato de su tiempo en leerse el convenio. Despues, que cada uno saque sus propias conclusiones.

Estoy seguro de que os váis a sorprender.

¿Extraño interés?



En las últimas semanas, la candidatura independiente Trenbideginen así como el sindicato UGT están mostrando, en nuestra opinión, un "extraño interés" por todas las convocatorias externas e internas que se están realizando.

Esta coincidencia la hemos visto claramente en la última reunión del Comité Permanente, en la que, mientras Trenbideginen se interesaba especialmente por la convocatoria de Técnico de Euskera, UGT se escandalizaba porque algunos de los nuevos puestos de trabajo

que la dirección saca no se debaten en el comité. Decimos algunos, porque otros los pasan por alto.

Por cierto, que en los últimos días, y curiosamente, LAB ha denunciado esta convocatoria.

De alguna manera, parecen pretender mediante sus propuestas o demandas retrasar la realización de las convocatorias internas y externas. Véase, por ejemplo, la demanda de UGT contra la bolsa de 2003 por ocupar las plazas de Agentes de Operaciones, o las peticiones de Trenbideginen, a la comisión paritaria, de la paralización de algunas convocatorias.

La consecuencia de este retraso, evidentemente, provocaría que las convocatorias necesarias para cubrir los puestos pactados en el convenio se realizarían bajo otra dirección política, dado el cambio de gobierno que de manera inminente se va a producir. Curioso, ¿no?

¿Están UGT y Trenbideginen moralmente legitimados para paralizar los acuerdos alcanzados por la mayoría sindical (ELA y CCOO) y retrasar la cobertura del incremento de plantilla conseguido en la negociación del convenio?

Entra en la web

www.elaeuskotren.tk

Entra en la web de la sección sindical de ELA en Euskotren.

Aquí encontrarás toda la información sindical que publicamos en Euskotren, así como diferentes documentos (convenio, legislación, convocatorias) y enlaces a otras páginas que te pueden interesar.

En los últimos días hemos incorporado a la web un apartado en el que iremos colgando todas las convocatorias de promoción interna, externa, así como los procesos de traslados voluntarios que la empresa vaya sacando.

También puedes participar con tu opinión sobre los diferentes temas que ponemos a debate en el foro de la página.

Zuzendaritza berria

Hurrengo hilabeteetan Euskotrenen zuzendaritza politika berria egongo dela ematen du.

ELAtik Euskotreneko burutza berriaren planen zain gaude.

Beste zuzendaritza batzuek egindako akatsak, zuzendaritza berri honen afinak zirenak, eta erabaki ulertuezinak izan zirenak berriro ez hartzea espero dugu, batez ere une honetan lan gatazka gogorra sortuko dutelako. Adibide giza Bizkaiko autobusetakoa jar dezakegu.

ELAn oso argi daukagu. Gehiengoak demokratikoki sinatu duen hitzarmenaren eta negoziazio horren bitartez lortutako akordioen errespetua behar beharrezkoa da hildo onetik joateko.



Convocatoria externa

Se ha publicado una convocatoria externa de auxiliar de estaciones con la finalidad de generar una bolsa de trabajo para el puesto de auxiliar de estaciones.

Desde ELA, tenemos nuestra opinión particular sobre esta convocatoria, aunque finalmente sus bases se han acercado a lo que la sección sindical de ELA viene demandando desde hace tiempo.

Siempre hemos sido partidarios de que las convocatorias que se realizan sean estancas, es decir, que no sirvan de "multifunciones", ya que la experiencia de la convocatoria de ferrocarril de 2003 nos

ha demostrado que este sistema ocasiona más perjuicios que beneficios y, además, lo único que se puede hacer es "parchar" para intentar arreglar los desajustes que se producen, ocasionando, en muchas ocasiones, otros perjuicios añadidos. Así lo hemos manifestado reiteradamente en el seno del Comité Permanente.

Por otro lado, desde ELA también hemos manifestado en diversas

ocasiones nuestro deseo de que toda la información sobre las convocatorias sea transparente, y para ello se debe facilitar a los aspirantes toda la información respecto al desarrollo de las convocatorias (fechas, admitidos, excluidos, reclamaciones, etc.). Esta información debe estar disponible, a través de los medios tecnológicos existentes. (Páginas web de las consultoras contratadas o de la propia empresa).

De igual forma y respecto al requisito del euskera, debemos reseñar que, evidentemente, estamos más que a favor del euskera, pero no de forma agresiva, y como ya hemos opinado en diversas ocasiones, se deben dar oportunidades para el aprendizaje de nuestra lengua.

No se debería exigir una preparación superior a la que los trabajadores/as alcanzan en EuskoTren por la liberación para euskera. En este sentido, nos reafirmamos y nos remitimos a los diversos comunicados que hemos emitido a lo largo de estos años respecto a este tema.



HARPIDETZA HOJA DE AFILIACION

Nº AFILIACION / AFILIAZIO ZENBAKIA

Nombre / Izena
1.º apellido / 1. abizena
2.º apellido / 2. abizena
Fecha de nacimiento / Noiz jaioa
Lugar de nacimiento (Indicar provincia) / Non jaioa
D.N.I. / N.A.N
D.N.I. / N.A.N

DOMICILIO / HELBIDEA

Dirección / Helbidea
Localidad / Herria
Provincia / Probintzia
Teléfono / Telefonoa

EMPRESA DONDE TRABAJA / LANTOKIAREN IZENA

Nº Inscripción Seguridad Social / Aseguro Sozialaren Zenbakia
Nombre / Izena
Domicilio / Helbidea
Localidad / Herria
Tipo de industria / Industri mota
Convenio / Konbenioa

PAGO DE CUOTAS / KUOTEN ORDAINKETARAKO

Banco o Caja de Ahorros / Bankua edo aurrezki-kutxa
Sucursal / Sukursala
Nº de cuenta / Kontu zenbakia
Tipo de cuota / Zein mailako kuota
Fecha de solicitud / Eskabidea noiz egiten duzu

Firma / Sinadura